



**ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
25 DE SEPTIEMBRE DEL 2025**

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 15:32 (quince horas con treinta y dos minutos), del 25 de septiembre del 2025, encontrándose en el recinto oficial del Salón Cabildo del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, da inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Inspección y Vigilancia de conformidad con los artículos 27 y 49 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

----- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM

LEGAL.- En voz del Regidor Ing. Luis Jesús Escoto Martínez, "Muy muy buenas tardes a todos los presentes, a mis compañeras y compañeros integrantes de esta comisión y a los directores que hoy nos acompañan. Isaías Quezada García, Jefe de la academia, también nos acompaña nuestro amigo Director de la Dirección de Inspección y Vigilancia y Responsabilidad Civil, Carlos César Mejía Amezcua, el Jefe de Inspección y Vigilancia de Obras, la arquitecta Daniela Elizabeth Ruelas, el inspector ambiental Enrique Pérez Valencia, el Jefe de inspección de la Dirección de Protección Civil y Bomberos, el comandante Adolfo González, el director de Bienestar Animal, el biólogo Roberto Ornelas Carrillo. Les doy la más cordial de las bienvenidas a esta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Inspección y Vigilancia, en coadyuvancia con la Comisión Edilicia Permanente de Seguridad Pública y Tránsito, de conformidad con el artículo 27 y 49 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por lo que siendo las 15:00 horas con 32 minutos del día de hoy jueves 25 de septiembre del año 2025, damos inicio a esta sesión. Me permito a continuación tomar la correspondiente lista de asistencia de los integrantes de esta Comisión de Inspección y Vigilancia.:

INTEGRANTE	REGISTRO DE ASISTENCIA
MARIA DE JESUS LOPEZ DELGADO Regidora	Presente
Lic. MELISSA MARLENE MADERO PLASCENCIA Regidora	Presente
Medico. JOSE FRANCISCO SANCHEZ PEÑA Síndico Municipal	Ausente (Presentó oficio)
Lic. CHRISTIAN OMAR BRAVO CARBAJAL Regidor	Ausente (presentó oficio)
REG. ING. LUIS JESUS ESCOTO MARTINEZ Presidente	Presente

En voz del Regidor Ing. Luis Jesús Escoto Martínez "Enseguida tomaré lista de asistencia de los integrantes de la Comisión edilicia Permanente de Seguridad Pública y Tránsito Municipal":

INTEGRANTE	REGISTRO DE ASISTENCIA
C. FELIPE ARÉCHIGA GOMEZ Regidor Presidente de la Comision Edilicia Permanente de Seguridad Publica y Transito Municipal.	Ausente (presentó oficio)
C. CHRISTIAN OMAR BRAVO CARBAJAL. Regidor Colegiado	Ausente (presentó oficio)
C. MARIA LAUREL CARRILLO VENTURA. Regidor Colegiada	Ausente (presentó oficio)
LUIS JESUS ESCOTO MARTINEZ Regidor Colegiado	Presente

En voz del Regidor Ing. Luis Jesús Escoto Martínez. "Con la asistencia, con tres asistentes de los cinco miembros que integran la Comisión de Inspección y Vigilancia y los asistentes de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, se declara la existencia de cuórum legal para la celebración de esta sesión, siendo las 15:00 horas con 34 minutos del día jueves 25 de septiembre del 2025. Por lo anterior, todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco". -----

-----**2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**- En voz del Regidor Ing. Luis Jesús Escoto Martínez "Enseguida, para regir esta sesión propongo el siguiente orden del día, del cual ya tienen conocimiento en virtud de habersele remitido con anterioridad la convocatoria que fue expedida para la celebración de esta sesión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
- 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE FECHA 14 DE JULIO DE 2025.
- 4.- ANALISIS Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS TURNADOS.
 - 4.1. Dictamen que tiene por objeto resolver el asunto turnado bajo acuerdo de ayuntamiento 249/2025, respecto a la iniciativa que propone a implementación de Cursos de capacitación para mejorar el trato con la ciudadanía, el trabajo en equipo y manejo de conflictos, de manera obligatoria para los inspectores en materia de



comercio, ecología, construcciones, protección civil y espectáculos y sean impartidos por parte de la Academia de Policía del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

5.- ASUNTOS GENERALES.

6.- CIERRE DE LA SESIÓN.

"Está a su consideración, compañeros regidores, el orden del día al cual he dado lectura ¿Alguien tiene algún comentario u observación? De no existir comentarios u observación al respecto, lo someto a su aprobación. Solicito ustedes en votación económica, levanten la mano quienes estén a favor de esta propuesta del orden del día. Quienes estén a favor, en contra, en abstención. Tenemos tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, aprobado por mayoría simple de votos".

----- **3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE FECHA 14 DE JULIO DE 2025.** En voz el Regidor Ing. Luis Jesús Escoto Martínez "Continuando con el desahogo del orden del día, pasamos al punto número 3 relativo a la aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 14 de julio del 2025, misma que fue remitida con anterioridad de forma digital a sus correos institucionales para su revisión. Aquí solamente solicito que se vote la Comisión de Inspección y Vigilancia quienes estén a favor, en contra, en abstención. Con tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, aprobado por mayoría simple de votos. Del mismo modo, de no haber comentarios u observaciones, solicito en votación económica levantar su mano para la aprobación de la misma. Con tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones." -----

----- **4.- ANALISIS Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS TURNADOS .** En voz del Regidor Ing. Luis Jesus Escoto Martinez, "Pasando al punto número 4, que es el análisis y resolución de los asuntos turnados, tenemos como punto 4.1, el dictamen de la iniciativa que tiene por objeto resolver el asunto turnado bajo acuerdos con la Comisión de Inspección y Vigilancia, con el acuerdo del Ayuntamiento 249 diagonal 2025, respecto a la iniciativa que propone la implementación de cursos de capacitación para mejorar el trato con la ciudadanía, el trabajo en equipo y el manejo de conflictos de manera obligatoria para los inspectores en materia de comercio, ecología, construcciones, protección civil, espectáculos y sean impartidos por parte de la Academia de Policías del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. Es por eso que el día de hoy nos acompaña el Jefe de la Academia de Policías, Isaías Quezada García, con quien desde hace meses hemos tenido comunicación e interés acerca del tema de capacitaciones y que gracias a la atención que él nos dio en cuanto a los cursos que se realizó esta iniciativa que se presentó hace unos días en el Pleno del Ayuntamiento, se elaboró un temario con diferentes cursos que podrían impartir como academia de forma gratuita, siempre y cuando haya una coordinación entre las direcciones y la Academia de Policías,



respetando las labores de departamento, por eso amigos regidores, solicito a todos ustedes que a mis compañeros regidores le autoricen el uso de la voz al Subdirector de la Academia de Policías, así como a los demás directores invitados y los que vienen en su representación, quienes estén a favor en contra, en abstención, con tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, y me gustaría que nuestro Subdirección de la Academia de Policías nos exponga un poquito la viabilidad y sobre el proyecto que ya se había platicado sobre la iniciativa. **USO DE LA VOZ ISAÍAS QUEZADA;** "Con gusto, buenas tardes, mi nombre es Isaías Quezada, soy Jefe de la Academia de Policía, vengo en representación de licenciado Irán Plasencia, quien es nuestro subdirector, tuvo un llamado a Ciudad de Guadalajara, al Consejo Estatal de Seguridad Pública, y por tal motivo no pudo estar aquí con nosotros. Pero bien, decirles que atendiendo el regidor la invitación de participar con respecto a la formación, a la capacitación de, tengo entendido, del Departamento de Reglamentos, así tengo yo el oficio, decirles que efectivamente estamos con toda la disposición, decirles también que efectivamente algunos cursos, estos que nos piden, nosotros los solicitamos y tienen costo, sin embargo, quiero presentarles un poquito lo que nosotros somos, para que podamos entender todos un poquito, que nosotros tenemos la capacidad de mandar a los instructores, que son formador de formadores, capacitarse, adecuar un curso en base a nuestras necesidades o a la problemática social existente que pudiéramos tener en algún área, y establecer y certificar un curso y entonces poder tener la capacidad, sin un costo adicional, de impartirlo por nuestros mismos instructores, ¿sí?. La Academia de Policía está en las juntas, es la Academia de Policía y Tránsito, se encuentra registrada como instancia de profesionalización ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con una categoría del tipo B, tenemos tres categorías, A, B y C, buscamos alcanzar la mejor de las categorías, que es la A, que para poder alcanzarla, básicamente tenemos que hablar de cuestiones de infraestructura y demás, pero nosotros ya tenemos la capacidad de, en profesionalización, dar diplomados, cursos de especialización, cursos de actualización y talleres, que entre algunas especificaciones vienen ahí los horarios, la carga temática o el contenido temático o el contenido horario que tiene que ver cada taller, cada curso, para poderse llamar de tal o cual forma, ¿de acuerdo? . Nosotros tenemos un documento expedido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que acredita a nuestra instancia, a nuestra academia, que tiene la calidad profesional para impartir la capacitación, esto es por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en donde nos da la acreditación para poder impartir los cursos que requiere en nuestra área, sin embargo tenemos por parte de ustedes la invitación en algunos cursos, como les



comentaba, que no los tenemos porque no está específicamente dirigida a las áreas que nosotros desempeñamos como tal, sin embargo, por la certificación que nosotros, por la acreditación que nosotros tenemos, tenemos la libertad de podernos capacitar, formar, atender a la necesidad y luego entonces estar capacitados para poder impartir en los cursos que ustedes nos solicitan. Perdón, no mencioné, les dejé o imprimí un tanto de cada, de esta pequeña presentación para cada uno de ustedes. Nos solicitan esos cursos, esos talleres, comunicación assertiva, integración de equipos de trabajo, manejo de conflictos, motivación y autoestima, habilidades emocionales, reconexión personal, liderazgo y logros de objetivos, primeros auxilios psicológicos, manejo de estrés policial y servicio con calidad y calidez. Los subrayados en negritas son los talleres previstos a impartir a los servidores públicos del área de reglamentos de este municipio, ¿de acuerdo? En la siguiente presentación, no sé si consideren ustedes importante que los leamos, pero es la ficha técnica de cada uno de los cursos, ya están desarrollados no vienen enlistados los 10 en cada una de las hojas, porque los otros cursos son cursos que ya manejamos, que no tuvimos que desarrollar, que ya impartimos en la manera, de manera cotidiana, vamos a decir. Nosotros tenemos en nuestra formación tenemos cursos de actualización, de especialización y de altos mandos. Entonces, dentro de esos cursos que nosotros realizamos a nuestra dependencia, ya están unos cursos de los cuales ustedes nos habían solicitado. No sé si gustan que leamos la ficha técnica o nos podemos saltar a la planeación de en dónde pudieramos tener en los tiempos. Ahora sí que es en los tiempos que tengan ustedes a bien decidir y es también en el lugar en donde mejor pudiera hacer Nosotros tenemos la disposición, la voluntad de cumplir la invitación y la orden, porque así lo creemos pues también. Pero no tenemos un lugar, o sea, tenemos en la academia, pero tenemos en la academia constantemente, ahorita en este momento, tenemos curso de formación inicial y ya no vamos a parar. Y tenemos cursos de actualización. Cuando pausamos cursos de actualización, hacemos algunos cursos de especialización, como por decirles grupos tácticos, intervención, es un curso de especialización. Entonces, como ya tenemos la facultad, la libertad y nuestros instructores, ya están capacitados para poder impartir el curso. Los cursos que nos están requiriendo, podemos hacerlo en el lugar que ustedes nos exongan, como es el cronograma, los horarios, las fechas, que no se me crucen, o la formación inicial que me instructor no esté en clase, en formación inicial, en ese momento, y programarlo con todo gusto. No sé, alguna duda, regidores. **USO DE LA VOZ REGIDOR LUIS JESUS ESCOTO MARTINEZ:** "Bueno, en el tema de lo del espacio, igual vamos a gestionar lo que es la sala de juntas de la UMA y la idea es que

reglamentos, bueno de inspección y vigilancia, ya ahora así se llama esta dirección, sino que también de todas las direcciones que cuenten con inspectores, para que sea general a todos los inspectores de todas las direcciones que hay en el ayuntamiento, como lo mencionaba, ecología protección civil, inspección y vigilancia, desarrollo urbano, entre muchas otras más, entonces la idea principal es esa y ahorita la idea principal es realizar el dictamen y que quede ya el dictamen con los puntos de acuerdo, para que entre a su aprobación y así ya se vaya al pleno del ayuntamiento, ya con los puntos de acuerdo, para que ya se apruebe por Cabildo, por todo el pleno y ahora sí ejecutar, y ahora sí lo que viene siendo la organización y planeación durante las direcciones y ver qué día le toca a qué dirección, también con la finalidad de no entorpecer también el trabajo de las direcciones, ya sería cuestión de organizarnos con los directores de cada dirección, con los inspectores, para también que no se vayan todos de un jalón y bueno pues se descuiden las áreas, ya sería, pero el último paso ya que el dictamen ya sea aprobado en el pleno.

USO DE LA VOZ ISAÍAS QUEZADA: "Si me permite, excelente, qué bueno que me lo aclara regidor, porque vamos en esta área donde a lo que nos dedicamos nosotros a la profesionalización, de repente termina siendo no al 100% aprovechada una capacitación cuando viene muy generalizada, y entonces el saber yo que es a diferentes dependencias nos lleva a especificarla un poquito más y poder citar ejemplos adecuados del ejercicio de sus funciones, y a veces no hacer sentir a la persona que está ahí, en ese espacio que he citado, en ese espacio como que esto no es para mí, entonces si buscamos esa parte nosotros, a eso nos dedicamos, entonces qué bueno que me lo hace saber para que ponga atención especial en eso, gracias regidor".

USO DE LA VOZ REGIDOR LUIS JESÚS ESCOTO MARTÍNEZ; No sé si nuestros compañeros directores y los que vienen en su representación tengan alguna duda acerca del temario que nos acaba de compartir aquí nuestro amigo el subdirector".

USO DE LA VOZ ROBERTO ORNELAS; "Muchísimas gracias, Roberto Ornelas, director de Bienestar Animal, quiero agradecer la invitación, muchísimas gracias ingeniero por esta invitación, regidoras y compañeros directores de otras dependencias, mi dependencia se conforma actualmente por un inspector y estamos solicitando que se integren más compañeros y compañeras para robustecer justamente esta tarea que es muy importante, básicamente Bienestar Animal, pues yo creo que un 80% del trabajo que realizamos es inspección, entonces sí es importante que tengamos también a la par capacitaciones para que nuestros compañeros, los que están ahorita fungiendo como inspectores y los que se vayan a integrar, pues estén bien preparados, he estado yo acompañándolos en algunas actividades de inspección y bueno, si hay mucho que trabajar, hay mucho que



Puerto
Vallarta

Regidores

Sala B

pulir y creo que esto viene bien para nuestra área y supongo que para las demás dependencias que cuentan con inspectores. Bueno, comentar que también pues me da algo de pena que no estén aquí las demás dependencias, como sostenibilidad que debería de tener aquí personal porque también tienen muchísimo trabajo en esa área, Puerto Vallarta tiene bastantes problemas en temas ambientales y el área de inspección ahí también es muy demandante, entonces sí, pues comentarles que a la próxima estén los compañeros para poderles hacer esta invitación formal y pues no más estamos esperando a que nos den la flecha para enviar a nuestros compañeros, que se den las horas, que cuenten con las horas necesarias para la actualización y el cumplimiento de este taller. Mi parte es todo, muchas gracias". **USO DE LA VOZ**

CESAR MEJIA AMEZCUA "¿Qué tal? ¿Cómo están? Muy buenas tardes, César Mejía, director de inspección y vigilancia. Muchas gracias por la invitación. La verdad, una de las cosas que sí me gustaría mencionar es, creo que es una aportación muy importante todos estos cursos porque nos ayudan mucho en el caso de todas las dependencias que contamos con inspectores, somos la primera cara que le damos a la ciudadanía, somos quienes estamos en contacto directo y si llega a ser muy importante el trato que damos a la misma ciudadanía, entonces agradecerles por este apoyo que se nos está brindando. En el caso de con nosotros en la dependencia sí, sería uno de los temas que me gustaría tocar es, me imagino que se podrían hacer en bloques por el tema, creo que eso lo iremos viendo más adelante, porque sí, nosotros contamos con un promedio de 70 inspectores que tienen en diferentes turnos y el hecho de pues jalar todos a un curso, pues se desatendería lo que es la ciudadanía, pero pues agradecerles nuevamente y nosotros con mucho gusto tomamos todos los cursos. Gracias". **USO DE LA VOZ REGIDORA MELISSA MARLENE MADERO**

PLESCENCIA. "Yo nada más preguntar si los cursos tienen alguna validez curricular para el colaborador, esto con los fines de su crecimiento profesional o le pueda servir más adelante o el día de mañana que ya no quiera trabajar aquí, pues tenga un curso avalado por alguna institución o que tenga un valor curricular para que pueda servirle".

USO DE LA VOZ ISAÍAS QUEZADA "Sí, gracias. Sí, efectivamente, el registro B nos da a nosotros la facultad de otorgar la constancia o la certificación al recibir un curso, esa es nuestra, tiene la validez. Comentando un poquito, creo que todos nos debemos sumar en todos los sentidos nuestros cursos de formación inicial y nuestros cursos de formación continua, cada vez que se acerca a alguna asociación de protección a los animales, vivimos un proceso de transición, entonces, siempre la academia va a estar abierta y siempre hemos tenido muchas veces la intervención de no recuerdo ahorita el nombre de la asociación que normalmente o que usualmente se acerca con nosotros y claro siempre abrimos nuestro espacio para concientizar un poquito, porque al



PUERTO
VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

RENACE

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 25 00 Ext. 1228 | www.puertovallarta.gob.mx

final del día el trabajo es de todos. El tema de los bloques, sin duda alguna tendríamos

que hacerlo así, no podemos trabajar de una forma diferente, no se puede la necesidad en la población, digo, nosotros lo vemos todos los días, entonces, a veces, oye, viene tal curso y tengo que moverlo o tenemos que ampliarlo, ¿por qué?, porque no puedo quitar a los policías de las calles o al personal de vialidad, tenemos una demanda, una necesidad muy grande de elementos de seguridad pública, entre la gente que se jubila o que deja de pertenecer a la corporación, tenemos algunos años ya con el mismo número de elementos, incluso ha disminuido, entonces, estamos en la necesidad de hacer generaciones de manera continua para poder alcanzar un poco el número de elementos que necesitamos". **USO DE LA VOZ DANIELA RUELAS;** "Hola, ¿qué tal? soy la arquitecta Daniela Ruelas, vengo en representación del arquitecto José Domingo, del director de desarrollo urbano, yo soy la jefa de inspección y vigilancia de desarrollo urbano. Más que nada, mi aportación es que, viendo el contenido temático que nos presentaron, se me hace muy bueno y muy oportuno, porque como ya lo dijo aquí el director de inspección y vigilancia, somos el contacto directo con la ciudadanía y muchas veces nos toca hacer la parte mala, ¿por qué?, porque somos los que los enfrentamos y le digo somos porque también me toca andar en campo y me toca ser parte de ello. Viéndolo un poco más a fondo, ahorita que lo ojeé como opción y si se pudiera expandir un poco más allá, no nada más a los inspectores, sino también al personal de ventanilla, que también es el personal que recibe a la gente, que a veces tenemos muchas observaciones de que no lo reciben con una buena cara, no les dan la información correcta, viendo que los mismos equipos de trabajo internos se ponen el pie entre ellos entre ellos solos, mejorar desde adentro el equipo de trabajo para que a la vez hacia afuera se vea reflejado y que esas capacitaciones y esos talleres y esos crecimientos y esas aportaciones que tienen ustedes hacia los empleados, hacia los servidores públicos, sean constantes para que nos ayuden a crecer y ser mejores servidores públicos y que eso, las dependencias lo reflejen y que así seamos más eficientes. Sería todo.".

LUIS JESUS ESCOTO MARTINEZ; "Sí, bueno, la idea principal siempre ha sido para el tema de los inspectores, yo concuerdo mucho con la arquitecta, yo creo que es muy importante capacitar también a todo el personal que le da el servicio directamente a la ciudadanía, ya que es la cara y yo creo que siempre ha sido un tema de tanto de la ciudadanía como de los servidores públicos, por el tema del trato, entre muchas cosas más, entonces yo creo que sí es muy importante poderlo expandir un poquito más, pero ya aquí ya sería cuestión de nuestro amigo subdirector, la viabilidad también del tiempo, la disponibilidad o si habría que meter a lo mejor

alguna otra iniciativa especial para el tema de los servidores públicos que están



Puerto
Vallarta

**Regidores
Sala B**

al servicio directo de la ciudadanía, bueno y si lo podemos integrar en esta iniciativa, pues qué mejor, pero ahora sí que la pauta yo creo que nos las daría aquí nuestro amigo el subdirector, por la cuestión de capacidad y tiempo, también pues de ellos". **USO DE LA VOZ CESAR MEJIA AMEZCUA:** "Nada más una aclaración rápida, también me gustaría aprovechando ahorita lo que comentan, si pudiera existir la posibilidad, digo entiendo que nosotros como directores muchas veces los tiempos se nos complica, pero también si existe la opción de en algunos abrirnos la posibilidad de asistir, porque pues como lo decimos somos los directores, entonces si nosotros como líderes no damos el ejemplo a todo lo que son nuestros inspectores, va a ser una parte complicada. Entonces, también si existe esa posibilidad donde en ciertos bloques, siempre y cuando los tiempos no lo permitan, pues, este, y este, y están abiertas las posibilidades, a mí me gustaría, pues, ser parte de estas capacitaciones". **USO DE LA VOZ ISAÍAS QUEZADA:**

¿Me permite? Director, ¿qué buen tema? Sus muchachos lo van a ver muy bien. Es un común denominador en la formación, es un común denominador. Cuando citas tú a tú personal, digo, Cuando tú citas a policías o citas a gente a capacitación, el común denominador es ese. Aquí deberían de estar los mandos, aquí deberían de estar los directores, Entonces esa esa voluntad que manifiestas, director, me parece genial, grandiosa, que vean el compromiso y que vean desde desde la dirección la voluntad. Adelante. Con respecto a la planeación, la verdad me encuentro en este momento, digo, está genial la inquietud y podemos ir caminando en la medida que nuestros tiempos y nuestros espacios y nuestros compromisos de capacitación, nuestra planeación ya programada hasta término incluso de la administración, nos los pueda permitir. Sí podemos hacer ese espacio. Me encuentro imposibilitado de decir sí, pero tengo toda la voluntad y mi jefe también la tiene para que programemos y lo platicemos ¿no? O sea, sin duda, pero ahorita me sacaría de la mentiría. ¿Sí? Entonces no, no tiene sentido. Pero sí, con gusto. Si la intención, digo, nosotros eso queremos, ¿no? Formar, capacitar, se suma a alguna instancia, alguna dependencia que quiera, nos encantaría, a eso nos dedicamos a buscar la capacitación, Muchas gracias. **USO DE LA VOZ REGIDORA MARIA DE JESUS LOPEZ DELGADO:**

"Buenas tardes a todos y a todas. Felicitar aquí a mi compañero regidor, el ingeniero Luis Escoto, por este dictamen tan importante, que realmente las capacitaciones, pues, es lo que necesitamos para que la ciudadanía, pues, no sufra al momento en que se les haga las visitas, lo que decía la arquitecta. Es muy importante el tacto de los inspectores con la ciudadanía. Llegar de la manera más atenta, eso es lo esencial, para que no se sienta la ciudadanía agredida. Y yo lo felicito también a usted jefe de la academia porque realmente ustedes tienen una disponibilidad para todos estos temas. Aquí ~~estoy pendiente~~ todos los talleres que ustedes dan y pues sí es

muy importante que sepa la ciudadanía que sí se dan esos talleres porque a veces dicen no pues viene del ayuntamiento son muy groseros nos tratan mal Pero si ya luego se dice, vamos a tomar talleres para todos, y como decía el director de aquí de inspección y vigilancia, que ellos toman talleres también, pues es muy importante, porque ellos mismos pueden dar a su personal esos talleres o darles a ellos todo lo que tomaron, porque si no pueden ir, porque ellos tienen pues trabajo todo el día. Andan en calle todo el día, y si lo toman los directores pues ellos pueden tener un horario donde los puedan a ellos estar capacitando. Y eso pues ya no sería muy este tener tanto que estar recibiendo a todos los compañeros, pues, a los a los departamentos. Y pues, muchas felicidades y pues este dictamen, todo mi apoyo, regidor, y estamos aquí para servir a todos ustedes y a la ciudadanía".

USO DE LA VOZ REGIDOR LUIS JESUS ESCOTO MARTINEZ: "Sí, pues ahora sí que quisiera pues agradecerles a todos, tanto a mis compañeros regidores por asistir a esta sesión de importancia también. Es ahora sí que la aprobación de este dictamen para que ya se pueda ejecutar este proyecto que son las capacitaciones y sobre todo agradecer también la gran voluntad de nuestro amigo Isaías por tener esa apertura y querer apoyar A todo el personal y pues también a nuestros compañeros directores, jefes de área y los representantes por también tener esta apertura de trabajar en equipo para que las dependencias y sobre todo los inspectores bueno pues tengan un mejor manejo de conflictos, mejor trabajo en equipo ya que eso va a ayudar muchísimo a los resultados que se realice en esta administración ¿Verdad? Y pues bueno si no hay más dudas, me gustaría dar lectura a los puntos de acuerdo para el dictamen correspondiente. Como punto número 1 sería que el pleno de la H Ayuntamiento de Puerto Vallarta apruebe la implementación de cursos de capacitación para mejorar el trato con la ciudadanía, el trabajo en equipo y manejo de conflictos de manera obligatoria para los inspectores en materia de comercio, ecología, construcciones, protección civil y espectáculos. Y sean impartidos por parte de la academia de policías del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. Como punto número 2 o como acuerdo número 2 sería que se instruya a la oficialía mayor administrativa y de gestión humana para que, en un término no mayor a 30 días hábiles, realice la coordinación con la Academia de Policía y las Direcciones de Ordenamiento Territorial y desarrollo urbano, protección civil y bomberos, inspección y vigilancia y Responsabilidad Civil, Sostenibilidad Ambiental, Bienestar Animal y las demás direcciones que cuenten con inspectores para realizar un calendario en conjunto con la academia de policía del municipio para las capacitaciones obligatorias a todos los inspectores en materia de comercio, ecología, construcciones, protección civil y espectáculos de manera obligatoria. Y bueno también mencionarles que a petición de los directores y sus representantes que nos acompañan Me gustaría agregar



Regidores

Sala B

a esos puntos de acuerdo al personal de ventanilla y a los directores y a las directoras que puedan asistir a estas capacitaciones y al igual también me gustaría que a los regidores que quisieran también este tomar estas capacitaciones que yo creo que los temas son de muchísima importancia que también ayudarían ya que nosotros también somos los que legislamos el municipio también nos serviría muchísimo tomar ese tipo de capacitaciones, verdad Y bueno, si no hay más dudas y comentarios someto a votación levanten su mano para la aprobación de la propuesta del dictamen para posteriormente pasarlo a la aprobación del del Pleno quienes estén a favor. En contra. En abstención. Con 3 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones aprobado por mayoría simple de votos".-----

--- **5.-ASUNTOS GENERALES.**- En voz del Regidor Ing. Luis Jesus Escoto Martinez, "Como punto número 5 tenemos el orden del día en asuntos generales. Si ustedes tienen algún asunto general que mencionar, favor de manifestarlo."-----

--- **6.-CIERRE DE LA SESIÓN.** En voz del Regidor Ing. Luis Jesus Escoto Martinez, "Como punto número 6 tenemos el cierre de la sesión y no habiendo más asuntos por tratar declaro formalmente clausurada la presente reunión de la Comisión Edilicia Permanente de Inspección y Vigilancia en coadyuvancia con la Comisión Edilicia Permanente de Seguridad Pública y tránsito siendo las 4:00 horas con 9 minutos del día jueves 25 de septiembre del año 2025. Muchísimas gracias por su asistencia y que sigan teniendo un excelente día. Muchísimas gracias".-

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco; martes 25 de septiembre del 2025

Ing. Luis Jesus Escoto Martinez

Regidor Presidente de la Comision Edilicia Permanente
de Inspeccion y Vigilancia

Médico José Francisco Sánchez Peña

Síndico Municipal, integrante de la Comisión Edilicia Permanente
de Inspeccion y Vigilancia

Lic.. Christian Omar Bravo Carbajal

Regidor, integrante de la Comisión Edilicia Permanente
de Inspección y Vigilancia y de la Comisión Edilicia Permanente de Seguridad Pública y
Transito Municipal.



C. MARIA DE JESUS LOPEZ DELGADO.

Regidora Integrante de la Comisión edilicia de Inspección y Vigilancia.



Madero

C. MELISSA MARLENE MADERO PLASCENCIA

Regidora integrante de la Comisión edilicia de Inspección y Vigilancia.

C. FELIPE ARÉCHIGA GOMEZ

Regidor Presidente de la Comision Elicipa Permanente de Seguridad Publica y Transito
Municipal.

C. MARIA LAUREL CARRILLO VENTURA.

Regidora Colegiada en la Comisión edilicia de Seguridad Pública y Transito Municipal.